

Concepcion de Chile 23 de Mayo de 1674.

DON FRANCISCO MARDONES, ARCEDIANO, REPRESENTA A S. M.
 LAS CAUSAS POR QUE NO ACEPTA LA CANONGIA DE LA IGLESIA DE
 SANTIAGO A QUE FUE PRESENTADO EL AÑO DE 1673.

Señor: En esta Iglesia Catedral de la ciudad de la Concepción del Reino de Chile, me tiene la Real clemencia de V. M. ocupando la Dignidad de Arcediano de ella, y, ahora se ha servido V. M. por su Real cédula y presentacion de 28 de Agosto de 73, de promoverme a la plaza de canonigo de la Iglesia catedral de la ciudad de Santiago en este mismo reino, por cuya merced beso los Reales pies de V. M. con particular reconocimiento a esta memoria.

Esta Iglesia, Señor, es la mas pobre que tiene V. M. en lo dilatado de su Monarquía; y siendo asi que la he servido mas ha de once años, único prebendado de ella, apenas y con mucha miseria me sustento: hállome en la patria donde nací entre mis deudos que me socorren en las comunes necesidades, con la edad adelantada; y puede mas la corta salud para mudar temperamento, que el vilipendio de la necesidad referida que padezco, a que se junta que el benerable Obispo de esta Catedral, habiendo reparado que no hay en ella otro prebendado si no yo, y el inconveniente que tiene quedar solo sin su cabildo, ni prebendado alguno con quien formarle, me ha puesto a la vista el embarazo para la aceptacion, hasta que V. M. mande otra cosa. Por esta causa y las que tengo representadas, me hallo obligado a postarme a los Reales pies de V. M. suplicándole humildemente como lo hago desde aquí, sea servido tener por bien de que yo

me quede en esta Iglesia, honrándome en ella con la Dignidad de Dean, para que yo continúe en encomendar a Dios los felices sucesos de la Monarquía de V. M. y el aumento de su gloriosa extirpe: que uno y otro sea como este su humilde vasallo y Capellán de V. M. desea.

Guarde Dios a V. M. muchos años que hemos menester. Concepcion y ~~mayo 23~~ Mayo 23 de 1674.- Dr. Francisco Mardones.

(ARCHIVO ARZOBISPAL, Vol. 29, pág. 82)

